

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SERVIPERSONAL S.A.**

En el cantón Samborombón, a 30 de marzo de 2018, en la oficina No. 203 del segundo piso del Edificio Xima, Km 1.5 de la vía Puntilla Samborombón, se reúnen los siguientes accionistas

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%	NUMERO ACCIONES
Matilde Acevedo	225,00	225,00	22,50	225,00
Eduardo Cofre	100,00	100,00	10,00	100,00
Emilio Muñoz	225,00	225,00	22,50	225,00
Gonzalo Muñoz	225,00	225,00	22,50	225,00
Rodrigo Muñoz	225,00	225,00	22,50	225,00
TOTAL	1000,00	1000,00	100%	1000,00

Los accionistas Emilio Ernesto Muñoz Acevedo y Rodrigo Rodolfo Muñoz Acevedo, son representados en esta junta general por el señor Gonzalo Muñoz Acevedo, de acuerdo a las cartas poder, que se agregan al expediente de esta junta general.

Encontrándose representado la totalidad del capital social, los accionistas resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios; así mismo, por unanimidad resuelven elegir como Presidente de esta junta general al señor Gonzalo Muñoz Acevedo, y actúa como Secretaria la Sra. Lorena Quisilema Cadena, en su calidad de Gerente General.

Los accionistas, deciden por unanimidad, tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y resolución acerca de balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

PUNTO DOS: Conocimiento y resolución de los informes de Presidente y Gerente General del ejercicio económico del año 2017.

PUNTO TRES: Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

PUNTO CUATRO: Elección del Comisario Principal.

PUNTO CINCO: Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.

PUNTO SEIS: Contratación del Auditor Externo para la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

Se pasa a conocer y resolver el orden del día.

Primer Punto: Los accionistas pasan a conocer los balances y estados financieros del ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre del 2017; luego de lo cual, por unanimidad, el capital social, resuelve aprobarlos.

Segundo Punto: Los accionistas pasan a conocer los informes del Presidente y Gerente General sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017; luego de lo cual, por unanimidad, el capital social, resuelve aprobarlos.

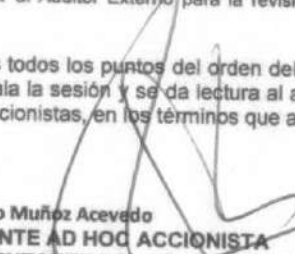
Tercer Punto: La Gerente General explica que el ejercicio económico del año 2017, arroja utilidades por el valor de un mil doscientos treinta y seis 48/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.236,48), según consta en los balances; por unanimidad, los accionistas resuelven que ese valor no se distribuya a los accionistas, y sea depositado en una cuenta de la compañía, a criterio de la Gerente General.

Cuarto Punto: El capital social resuelve elegir por unanimidad a la Ing. Gabriela Peralta como Comisario Principal de la Compañía, quien estatutariamente ejercerá su cargo por el periodo de un año.

Quinto Punto: El capital social, pasa a conocer el Informe detallado sobre la Auditoría Externa de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017, el cual es aprobado por unanimidad.

Sexto Punto: El capital social, por unanimidad, resuelve encargar al Representante Legal de esta compañía el contratar al Auditor Externo para la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

Absueltos todos los puntos del orden del día se da un receso de 20 minutos para redactar el acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por los accionistas, en los términos que aquí constan.


Sr. Gonzalo Muñoz Acevedo
**PRESIDENTE AD HOC ACCIONISTA
REPRESENTANTE DE LOS ACCIONISTAS
EMILIO MUÑOZ ACEVEDO Y RODRIGO
MUÑOZ ACEVEDO**


Sra. Lorena Quisilema Cadena
GERENTE GENERAL- SECRETARIA


Sra. Matilde de las Mercedes Acevedo Rojas
Accionista


Sr. Eduardo Cofre Acevedo
Accionista